

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECIOCHO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO HERIBERTO LEAL VALENCIA Y LOS DIPUTADOS, FRANCIS ANEL BUENO SÁNCHEZ Y EL DIPUTADO ORLANDO LINO CASTELLANOS. (SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL)

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Se reanuda la sesión. Le damos la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario al Lic. Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social, a quien le agradecemos aceptaran la invitación de comparecer ante esta Soberanía y de conformidad al artículo 193 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y de Acuerdo 20 aprobado por esta Soberanía, el día 8 de los corrientes, se le hace saber al Secretario, para todos los efectos que estos correspondan, que a partir de este momento se encuentra bajo protesta de decir verdad. Tiene la palabra ciudadano Secretario hasta por 10 minutos.

LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. Gracias señor Presidente, Diputado Heriberto Leal Valencia, con el permiso de la compañera y compañero Diputados Secretarios, con el permiso del Presidente de la Comisión de Gobierno Interno y Acuerdos Parlamentarios el Diputado Martín Flores Castañeda y de los coordinadores de cada una de las fracciones representadas en este Congreso. Saludo con afecto a todas y a todos ustedes Diputados, Diputadas, agradezco también al público que nos acompaña, a las funcionarias, funcionarios, a los medios de comunicación. Respetuosamente y en cumplimiento al acuerdo número 20 aprobado por este Honorable Congreso del Estado el día ocho de enero del presente año, mismo que me fue debidamente notificado con la finalidad de comparecer el día de hoy y ampliar o precisar la información que en materia de desarrollo social rindió en su Cuarto Informe de Gobierno el Titular del Poder Ejecutivo, Licenciado Mario Anguiano Moreno. Desde el inicio de su administración, el propósito fundamental del Gobierno de Mario Anguiano Moreno, ha sido eficientar las políticas públicas que coadyuven en el mejoramiento de las condiciones de vida de las y los colimenses, mediante el ejercicio pleno de sus derechos sociales, siguiendo el eje rector de la política social de un México incluyente que promueve desde el Gobierno de la República, el Presidente, Enrique Peña Nieto. Con en el tema de pobreza, hay que decirlo aún tenemos mucho por hacer; sin embargo hemos avanzado,

identificando a las localidades y zonas prioritarias que concentran a la población con mayor rezago social. Sin lugar a duda tenemos retos importantes: reducir la pobreza extrema, mejorar los niveles de ingreso, y sobre todo, que en las familias colimenses no haya hambre. Durante el periodo que se informa y gracias al apoyo y confianza depositada por el mandatario estatal, Mario Anguiano Moreno, trabajamos incansablemente en el diseño y puesta en marcha de las políticas sociales, que nos garanticen como sociedad igualdad de oportunidades para todas y para todos, dando cumplimiento a las metas señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo. Muestra de ello, son las acciones implementadas por la Secretaría de Desarrollo Social, a través de sus diferentes programas, que a continuación se enlistan: Con el Programa Becarte me Late damos puntual respuesta a la demanda de los sectores con mayor vulnerabilidad en rezago educativo. En el periodo que se informa, entregamos más de 6 mil becas a jóvenes de los 10 municipios del estado con una inversión de cerca de 9 millones de pesos. Además, en los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez se entregaron 291 becas a estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad. Con la finalidad de reducir el rezago social, se llevaron a cabo 31 brigadas médico-asistenciales, en apoyo a familias que viven en localidades de alta y muy alta marginación, así como en polígonos de pobreza de los 10 municipios del estado; Destacar que fueron entregadas más de 2 mil despensas; cerca de 8 mil 500 prendas de vestir; más de 1 mil 200 enceres domésticos; así como asistencia médica, asesoría jurídica y legal, distintos talleres “aprendiendo con los niños”; además de acercar los servicios de otras dependencias. A fin de reducir la problemática de la desnutrición infantil en la entidad, en el año que se informa, creamos el programa Nutriéndote Sano, Es un programa nuevo de esta administración, con el objetivo de beneficiar a 700 familias con la entrega mensual de despensas nutritivas, recomendadas por la Secretaría de Salud, a familias identificadas con niñas y niños menores de 5 años en desnutrición, o que tienen problemas de anemia, que solo cuentan con atención médica pero que no tienen ningún programa de apoyo. Iniciando en Tecomán beneficiamos a 345 familias, en Armería a 160, nos fuimos a Comala a apoyamos 100 e Ixtlahuacán a 65 y Colima 30. Hasta el mes de diciembre de 2013 se han entregado 4,900 despensas. Con el objetivo de contribuir a disminuir la carencia alimentaria en el estado, a través del autoconsumo y el autoempleo, se benefició a 525 familias con la instalación y capacitación de huertos comunitarios y de traspatio en la producción de hortalizas en diferentes comunidades rurales de los municipios de Armería, Tecomán y Villa de Álvarez. Es importante ponderar la constante coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, facilitando así materiales de construcción a bajo costo para el mejoramiento de viviendas de 7 mil 258 familias,

a las cuales se benefició con 27 mil 110 láminas de fibra cemento, 23 mil 620 sacos de cemento, 991 cubetas de impermeabilizante, 586 tinacos y 165 focos ahorradores. En materia de Desarrollo Humano implementamos acciones que busquen la plena equidad social para todos, a través de la difusión y sensibilización en el combate a la discriminación, esta secretaría en coordinación con el Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED), entre otras actividades realizó en octubre, la primera jornada de capacitación “La Discriminación: sus Alcances y Consecuencias”. En el programa de “Apoyo a Jefas de Familia” con la finalidad de fomentar el autoempleo y mejorar su economía familiar se capacitaron a 750 mujeres y se brindó asesoría a 150 para realizar un proyecto productivo; en el aspecto de vivienda se gestionaron 421 pisos firmes, ampliaciones de una recámara y construcción de baños para sus hogares. En materia de salud, afiliamos y reafiliamos al Seguro Médico Popular a más de 200 jefas de familia y sus dependientes, así como su canalización para realizar los exámenes correspondientes en la prevención del cáncer. En el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, hemos atendido a quienes viven o vienen a nuestro estado en busca de oportunidades de superación personal y familiar. Por ello, conformamos una Red de Enlaces Municipales para la ubicación de la población objetivo e identificación de sus demandas, y en coordinación con la Secretaría de Salud del estado incluimos de manera gratuita al Seguro Médico Popular a los Jornaleros y sus familiares directos, afiliando a 35 mil jornaleros en el estado. La coordinación con las dependencias federales ha sido una prioridad para el gobierno del Licenciado, Mario Anguiano Moreno. Por ello, hemos realizado acciones en beneficio de quienes más lo necesitan. Particularmente con la Delegación de SEDESOL que dirige el Prof. Carlos Cruz Mendoza, con ellos hemos apoyado y nos hemos coordinado para la implementación de los siguientes Programas: En el Programa de Opciones Productivas beneficiamos a 95 personas con 73 proyectos productivos y un monto global de casi 2 millones 500 mil pesos. Ahí se invierten recursos del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado. A fin de garantizar una pensión universal a todos los adultos mayores de 65 años del estado, la Secretaría a mi cargo apoyó a la Delegación Federal de SEDESOL para lograr la incorporación de 14 mil 181 nuevos beneficiarios, superando la meta que se tenía estimada. Actualmente el padrón activo de SEDESOL es de 31 mil 7 adultos que reciben este beneficio. Garantizando el compromiso del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, hemos logrado el ingreso de 21 mil 273 mujeres al Seguro de Vida para Jefas de Familia que hoy ya cuentan con esta protección social para sus hijas e hijos, el beneficio es tangible en Colima, ya que se ha ejercido este apoyo solidario y por cuestiones desde luego lamentables porque han fallecido 24 jefas de familias, 9 familias ya

están recibiendo este beneficio y 19 niños en lugar de estar en la orfandad tienen la protección del estado mexicano. Dentro del Programa de Coinversión Social se benefició a 26 organizaciones sociales dando prioridad a las que atienden la carencia alimentaria o que ofrecen servicios de salud de primer nivel. En el año que se informa se ejerció la cantidad de 4 millones 215 mil pesos y agradezco la presencia de algunos dirigentes de estas organizaciones que aquí se encuentran presentes. Coadyuvando en reducir el rezago social, trabajamos en coordinación los tres niveles de gobierno en apoyo a los migrantes colimenses en el extranjero, los cuales envían recursos para beneficiar a sus comunidades de origen. A través del Programa 3 X 1 para Migrantes, logramos este año una inversión total de 23 millones 912 mil pesos que se ejercieron en 78 obras como: empedrados, drenajes sanitarios, mejoramiento de redes de agua potable, machuelos y banquetas, entre otros, en los 10 municipios del estado. A través del Programa de Empleo Temporal de SEDESOL y la SEDESCOL, atendimos requerimientos de personas identificadas por nuestros Programas que no contaban con un empleo regular en comunidades de los municipios de Armería, Colima e Ixtlahuacán, realizando actividades en la rehabilitación y construcción de jardines, banquetas y machuelos, así como en el corte, recolección y carga de alimentos; todo ello, con una inversión de 8 millones 764 mil pesos. Atendiendo las carencias alimentarias, de educación y salud de las familias en extrema pobreza, el Programa de Desarrollo Humano "Oportunidades" que conocen muy bien ustedes, mantiene su amplia cobertura para atender a la población más vulnerable de nuestra entidad. En este año destinó más de 200 millones este programa para apoyar en el estado a 23 mil familias colimenses. A través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, se busca reducir la carencia de calidad y espacios en la vivienda, destinándose 6 millones 862 mil pesos en la construcción de 550 pisos firmes y 176 baños para familias de escasos recursos en los municipios de Armería, Ixtlahuacán y Tecomán. En estrecha coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas la CDI, hemos generado grandes avances, impulsando 13 proyectos de 12 comunidades indígenas, logrando una inversión de un poco más de 4 millones de pesos en proyectos productivos, centros ecoturísticos, obras de infraestructura, cuidado de la salud y eventos para el rescate y revaloración de nuestras tradiciones.

En coordinación con SEDATU trabajamos para reducir el rezago social en el estado, dentro de los Programas: **Hábitat** para el mejoramiento de los servicios básicos en la vivienda y el entorno urbano en el estado, con una asignación de 89 millones 188 mil pesos que incluyen aportaciones federales, estatales y municipales, ahí se ejecutaron 315 obras y acciones. Para el Programa de Rescate de Espacios Públicos, se asignaron 22 millones 838 mil pesos,

ejecutando 109 obras y acciones que brindarán un entorno de mayor seguridad a la población colimense. Asimismo y debido a los sucesos de contingencia ocurridos en el 2013, la SEDESCOL ha participado de manera pronta y oportuna en coordinación con otras dependencias, para la atención de las personas afectadas por estos siniestros naturales. En este sentido por instrucciones del Gobernador, la SEDESCOL intervino en la atención a familias damnificadas por las tormentas tropicales Cosme, Lorena y Manuel, llevando apoyos y servicios a las zonas más afectadas, con brigadas asistenciales, despensas alimentarias, prendas de vestir, y enceres domésticos, entre otros. En estas acciones reconozco la intervención destacada de ustedes diputadas y diputados, que atendieron con toda oportunidad las necesidades de la gente. Al respecto, cabe mencionar que en coordinación con SEDATU y los Ayuntamientos; se tienen 3 atlas de peligros naturales de las zonas metropolitanas, y hemos concluido 2 estudios a nivel municipal que son los de Armería y Coquimatlán. Como recordarán, el pasado mes de abril atendimos a un grupo de jornaleros agrícolas que tuvieron un percance automovilístico en Cerro de Ortega, apoyando de manera inmediata a 13 personas indígenas que resultaron heridas así como a sus familiares, con atención médica, despensas, ropa y calzado. En el mes de agosto, coordinados con los DIF Estatal y municipal de Colima, la Secretaría de Salud, y la Delegación de SEDESOL, entre otras dependencias, atendimos a los refugiados provenientes de Aquila, Michoacán, asentados en la comunidad de El Chanal de aquí del municipio de Colima, acercando diversos apoyos como despensas, ropa, calzado, asistencia médica, y gestión de algunos servicios solicitados por ellos. Además de estas acciones inmediatas, la SEDESCOL ha realizado actividades para fortalecer el tejido social y algunas de ellas son las siguientes: El concurso **Escríbele Padre a tu Padre, en el pasado mes de julio**, en coordinación con esta Soberanía, con la Comisión de Educación y la Comisión de Atención a la Niñez, con una participación de más de 3 mil cartas escritas por niñas y niños menores de 12 años. Igualmente en el mes de noviembre emprendimos la campaña: *ÚNETE por las personas con discapacidad*, que gracias a la generosidad de todas y todos ustedes, señoras y diputados, de organizaciones de la sociedad civil de funcionarios y de ciudadanos en general, recabamos cerca de 200 aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, muletas, andaderas, y bastones, en apoyo a este segmento de la población. Gestionamos ante la Fundación Cinépolis otorgar funciones gratuitas a niñas y niños de comunidades indígenas de alta y muy alta marginación, que aunque no lo crean muchos de ellos no conocían una sala de cine, con el cual beneficiamos a más de 500 niños, quienes así disfrutaron por vez primera de estar en un lugar de esta naturaleza. Para el rescate de nuestras raíces, cultura y tradiciones, se organizó en octubre pasado el Encuentro Estatal de Danzas Indígenas. Evento realizado en la comunidad de Suchitlán, en coordinación con la Secretaría de Cultura y la Delegación Regional de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que congregó acerca de mil asistentes, participando más de 250 danzantes de los municipios del estado con población indígena. Otras actividades

realizadas por la SEDESCOL fue la firma de convenios con diversas instituciones, como el Instituto Estatal de Educación para Adultos, los CECATI's, CONALEP, el Instituto Colimense de la Mujer, el Banco de Alimentos, destacando la firma de convenio con el CONEVAL a fin de recibir la asistencia técnica y la capacitación necesaria para mejorar nuestras políticas públicas en materia de desarrollo social; estas capacitaciones nos permiten contar el día de hoy, contar con elementos más capacitados y tener técnicos que apoyen el Monitoreo, Evaluación y Seguimiento de nuestros Programas Sociales. Producto de todo ello, y como lo destacó el Gobernador en su IV informe, Colima fue una de las entidades federativas reconocidas por CONEVAL respecto a mejores prácticas de Monitoreo y Evaluación de sus programas sociales, durante el Seminario Internacional de Monitoreo y Evaluación para las entidades federativas 2013. En 2014, la Secretaría de Desarrollo Social tendrá como prioridad, continuar con la atención de la población en pobreza y pobreza extrema, tanto en acciones y proyectos propios de la SEDESCOL como de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Les adelanto, compañeras y compañeros Diputados, que una estrategia importante a implementar, será la coordinación del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social el FAIS; así como el ejercicio del Programa de Infraestructura Indígena, aprovechando la información obtenida por el diagnóstico de carencias sociales, elaborado ya por nuestra dependencia. Con lo anterior damos cuenta a esta Honorable Soberanía de las principales actividades que en materia de desarrollo social hemos realizado en el pasado 2013, y estoy cierto, que hemos llevado, acatando las instrucciones del Gobernador, Mario Anguiano Moreno, mayores beneficios y servicios a la población más necesitada. Estoy a sus órdenes para los posicionamientos y las dudas que ustedes tengan y en lo cual tengamos que abundar. Gracias.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Muy bien. Agradecemos la amplia exposición del Licenciado Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social y de conformidad al procedimiento establecido, se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos a la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, representante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional debidamente acreditado ante esta Soberanía y Presidente de la Comisión de Seguridad.

DIP. ALCARAZ ALCARAZ. Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo a todos los presentes a mis compañeras y compañeros Diputados, al público que nos acompañan hoy, nos sentimos muy contentos cuando nos visitan a este lugar que es la casa de todos ustedes. Con su permiso Diputado Presidente. Saludamos con respeto y agradecemos la comparecencia ante esa Soberanía del ciudadano Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social, que de manera atenta y puntual atendió a nuestro llamado para realizar en lo que corresponde la glosa del IV informe del ciudadano Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador Constitucional del Estado. Bienvenido Lic. Rigoberto. El desarrollo Social es un

proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considera que una comunidad tiene una alta calidez de vida, calidad de vida, cuando sus habitantes dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidad y saberes, con vistas a seguir una mejor, una mejora futura en sus vidas. En esta sesión ordinaria número 18, correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, esta Soberanía tuvo a bien hacer un llamado a comparecer a la mayoría de los funcionarios de la administración estatal. Es así que hoy en el lugar número 11, le toca a usted Sr. Secretario de Desarrollo Social. Desde luego que desde cada una de las Secretarías, que a sus titulares hemos ya escuchado, están estrechamente ligadas y tienen un papel importante en el desarrollo social. Tema que el día de hoy nos atañe. Pero específicamente la dependencia que usted representa, sin duda tiene una especial importancia y un impacto mayor en el desarrollo de nuestra gente. Porque los diferentes programas que maneja tiene como fin principal el atender a la población más necesitada. Es así que podemos enumerarlos y al mismo tiempo, analizar los resultados de los mismos. En ese sentido, mencionaré algunos de los programas que realiza la Secretaría de Desarrollo Social a nivel estatal. El Programa “**Becarte me late**”, en el que se entregaron más de 6 mil becas a estudiantes colimenses, considerando también grupos vulnerables, como los estudiantes con discapacidad. Las “**Brigadas médico asistenciales**”, en las que se otorgan despensas, enseres domésticos, ropa, asistencia, médica y jurídica, así como los talleres para niños. El programa “**Nutriéndote sano**”, por el que se le reconoce la coordinación con la Secretaría de Salud, para proporcionar a las familias de escasos recursos, despensas nutritivas, para propiciar así una sana alimentación entre las personas de recursos limitados. Con el programa de “Granjas y huertos de traspatio”, se favoreció a las familias de localidades rurales, para que instalaran, huertos orgánicos y la criaderos de gallinas. El programa “**Materiales a bajo costo**”, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, para tener acceso a materiales de construcción a bajo costo. De gran importancia también resulta el programa “**Apoyo a Jefas de Familia**”, pues es claro que en nuestra sociedad, son cada vez más los hogares en los que la madre asume el liderazgo y la responsabilidad de jefa, por lo que se le reconoce la sensibilidad de dar apoyo a estas mujeres, a través de la capacitación, el fomento al autoempleo, afiliación al Seguro Médico Popular para ellas y sus dependientes, así como exámenes médicos y apoyo para el mejoramiento de sus viviendas, esto, sin dejar de lado al **sector agrícola**, a quien se benefició en coordinación con la Secretaría de Salud, gestionando la

afiliación gratuita al Seguro Médico Popular, a los jornaleros y sus familias. Desde luego que me complace hablar de los logros obtenidos porque Usted sabe que de manera personal y conjunta hemos venido trabajando a favor de algunas de las acciones que se han emprendido en la dependencia a su cargo. Tenemos los datos de cifras, pero quiero mejor hablar de cuáles son las acciones que su Secretaría ha realizado y cómo han contribuido en mejorar las condiciones de vida de la población. Asimismo, es de destacar los programas que se desarrollan de manera coordinada con la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, tales como el **“Programa de Opciones Productivas”**, en el que se benefició a 95 personas con más de 70 proyectos productivos; con el Programa **“Pensión para adultos mayores, Más 65”**, se logró la incorporación de 14 mil 181 nuevos beneficiarios, superando la meta que se tenía estimada, siendo a la fecha el padrón activo de SEDESOL de 31 mil 7 adultos mayores. Dentro del **“Seguro para Jefas de Familia”**, un compromiso adquirido por el Presidente, Enrique Peña Nieto, a la fecha se tienen aseguradas más de 21 mujeres colimenses, que ya tienen la certeza de que sus hijos no quedarán desprotegidos cuando ellas ya no estén. Somos testigos ya en el municipio de Armería en la comunidad de Periquillos específicamente, el deceso de una mujer joven que dejó tres hijos, ella murió de 37 años y es muy satisfactorio decir que hoy ella, los niños están recibiendo ya este beneficio. El **“Programa Oportunidades”**, que pretende combatir el rezago en las comunidades con población vulnerable y que a la fecha beneficia a más de 23 mil familias en nuestro Estado. Asimismo, con la misma intención de combatir la marginación y crear oportunidades de igualdad y mejores condiciones de vida para todos los sectores sociales, se han implementado programas como el de **“Coinversión Social”**, **“Programa 3X1 Migrantes”**, **“Programa de Empleo Temporal”**, **Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias**, **“Programa Comunidades Indígenas”**, **“Programa de Vivienda”**, **“Programa Hábitat”** y el **“Programa de Rescate de Espacios Públicos”**. La suma de todos estos programas, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los colimenses, cambiar la imagen y entorno de nuestros barrios y comunidades, es muy importante y se aprecia en una mayor dimensión, pero atender de manera directa a quien más lo necesita en sus necesidades básicas de alimentación, educación, generar empleo, salud, mejoramiento de vivienda, escuchar, animar, llevar esperanza, eso, eso, señor Secretario, se lo reconocemos y eso no tiene precio. Quiero decirle que si menciono esto es de manera personal, estuvimos en nuestro municipio, en cada una de las brigadas asistenciales donde usted estuvo presente, en concurrencia con otras dependencias. Hoy en día la gente está carente de atención, de amor, de sentir que es importante en la vida de sus gobernantes, y eso es precisamente lo que yo

reconozco en Usted, una continua relación de acercamiento hacia todos los sectores de nuestra sociedad. Reconozco su trabajo pero más por la forma en que lleva su encomienda, con esa vocación y pasión por el servicio público, desde luego que lo recuerdo como Director del Instituto de Atención de los Adultos en Plenitud, pero también debemos reconocer que tenemos muchos retos, nuestra sociedad crece cada día y con ella sus demandas, por eso no podemos parar, tenemos que seguir trabajando cada día para lograr que Colima también se mueva con esa visión que nuestro presidente, Enrique Peña Nieto y sin duda nuestro Gobernador, han diseñado en un plan nacional y estatal, donde Colima es parte importante. Cabe ahora pedirle una mayor equidad y compromiso en la aplicación de los diferentes programas que tiene encomendados la Secretaría a su cargo, por eso Sr. Secretario me permito hacerle algunos cuestionamientos. ¿Es posible se destine un porcentaje especial de los programas como opciones productivas, puesto que esta Soberanía ya lo aprobó a través de un punto de acuerdo, para las personas con discapacidad? Que se les dedique un porcentaje especial para ellos y que ellos lo conozcan a tiempo para que haga su trámite. ¿Se incrementará el programa de becas para este año y aún más, se entregarán a tiempo? ¿Podemos esperar un impacto más notorio del programa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, antes de que se destruyan los promocionales que vemos sobre todo en Tecomán, y que de manera solidaria han tenido el compromiso también de aplicarse a Armería e Ixtlahuacán? ¿En qué porcentaje se trabaja con la delegación federal en los programas de concurrencia y cómo fluye el presupuesto de la dependencia a su cargo para ser aprovechados? Quiero ser enfática en la última pregunta, Sr. Secretario, como Presidenta de la Comisión de Adultos Mayores, lamento que en este año hayan sido tan irregulares los pagos de las pensiones a los mismos y que hasta la fecha, se adeuda el último bimestre. Podemos esperar este año una mayor puntualidad en la aplicación de este programa? Por su atención y respuesta a estos cuestionamientos, sin dejar de reconocerle todo el trabajo y el que siempre nos haya invitado cuando usted está presente en el municipio, le doy mi más merecido reconocimiento y gracias a todos. Es cuanto Sr. Presidente.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. A continuación con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito al Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, tome mi lugar en la Presidencia en tanto hago uso de la palabra hasta por 8 minutos, en representación del grupo parlamentario de Nueva Alianza, debidamente acreditado ante esta Soberanía. En el registro que tengo aquí registrado no se encuentra Acción Nacional. Ante todo, solicito un receso. Con la atención y respeto a la fracción del Partido Acción Nacional que no se registró y no nos lo informaron de parte de quien corresponda, se le atiende y se le da el uso de la palabra al Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, para que presente el posicionamiento del Partido Acción Nacional en este momento. Tiene la palabra Diputado José Donald Ricardo Zúñiga.

DIP. RICARDO ZUÑIGA. Si, Con su permiso Diputado Presidente. Compañeros Integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura, público que hoy nos acompaña, compañeros de los medios de comunicación. En primer término, saludo y doy la bienvenida a este Congreso a mi amigo y paisano comalteco Rigoberto Salazar Velasco, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, que regresa por cierto a esta máxima tribuna del estado ahora como funcionario de la administración estatal. Bienvenido Sr. Secretario. Quiero también aprovechar el instante para saludar, felicitar y reconocer también el trabajo que viene realizando día a día, todo el personal que labora en esta dependencia, sabemos, no hay recurso que alcance, sabemos de la pasión con la que trabajan todos los días y lo que hoy criticaremos desde esta tribuna, no es nada personal, ni tiene que ver tampoco con el desempeño laboral de los colaboradores. Tiene que ver seguramente con quienes diseñan las estrategias y políticas de desarrollo social que en Colima, se aplican. Con la honrosa representación del Partido Acción Nacional, vengo a hacer una serie de puntualizaciones respecto al desarrollo social que hay que decirlo es un área de las más sentidas en toda la administración pública. Hablar de las políticas de desarrollo social, es hacerlo de una de las áreas cuya misión es atender el desarrollo y bien común a partir de programas y estrategias que debería de ser muy bien determinadas en la función pública. La Secretaría de Desarrollo Social es la encargada de defender las causas más desprotegidas de nuestra entidad. Acercando a los programas y ejecutando las acciones que redunden en políticas humanitarias, encaminadas a incorporar el desarrollo de todos los ciudadanos vulnerables que por la falta de oportunidades, se han visto rezagados en esta dinámica de desarrollo y que no han podido acceder a mejores niveles de bienestar. La responsabilidad del área que usted tiene conferida es de suma delicadeza, y también de trascendencia, porque en ella, se sustenta la alimentación, la educación, y es un sentido estricto, es la palanca del desarrollo de todos aquellos grupos vulnerables de niños, de niñas, jóvenes, adultos mayores y mujeres que representan todos estos sectores vitales de la sociedad. Por ello, estar aquí para hablar a favor de estos sectores,

es dar la voz a las clases mayormente marginadas en la entidad. Cuando inicio la actual administración gubernamental, la esperanza de miles de colimenses, estaba depositada en la persona de un gobernante al que veían como uno de los suyos, albergaban el anhelo que ahora si la justicia social les retribuyera parte de lo mucho que la vida les ha negado. Desafortunadamente, miles de colimenses que viven en condiciones de desigualdad, han visto transcurrir ya cuatro años de este gobierno y el desencanto es cada vez mayor, pues no solo no han recibido los apoyos a través de los distintos programas gubernamentales, sino que derivados de políticas erróneas, muchos colimenses han variado su situación y si antes vivían en condiciones de pobreza ahora tratan de sobrevivir en una pobreza extrema cada vez más lacerantes y en condiciones cada vez más desesperantes. La falta de un empleo, en muchas ocasiones si acceso a la seguridad social, los convierte en ese gran ejercito de desempleados, o subempleados también, viendo como sus hijos crecen inmersos en la desnutrición, sin que haya los programas y apoyos que los lleven a vivir de una manera más digna. Aun cuando en el papel, este gobierno tenía el compromiso de aportar más a las políticas públicas de desarrollo social, vivimos inmersos en una realidad muy distinta, la falta de oportunidades, la falta de inversiones para promover y atraer empleos, y no empleos al por mayor, empleos de calidad, empleos bien pagados, esos que vienen a reactivar a miles de familias, de esos hombres, mujeres y jóvenes del campo y la ciudad, que cada vez es más marcada. Miles de colimenses de todos los municipios, han cambiado su situación, y ahora intentan sobrevivir en una pobreza, una pobreza extrema, a pesar de los informes triunfalistas de este gobierno, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, de manera contundente no solo contradice sino que lo ubica en una realidad, que es la misma que vemos la mayoría de los colimenses y que es la que no quieren ver los que dirigen a esta entidad. De acuerdo a esas cifras, esas cifras del CONEVAL en los últimos años, la pobreza extrema en Colima creció más del 63.9%, y ahora, son más los habitantes del estado que están en este rubro, lo que nos da una muestra clara de que las políticas asistencialistas de la actual administración gubernamental, no son las adecuadas, han fracasado o quizás se han quedado a medias. Casi, casi me atrevo a sugerir que han fracasado y que a grado tal, que por citar un ejemplo municipios que antes eran ricos, como el caso de Tecomán, la tan llamada “chequera verde del estado”, ahora es parte de los municipios más pobres del país, y eso Sr. Secretario reconocido así por la propia autoridad federal. Los diversos indicadores, y evaluaciones que se han estado levantando, muestran claramente ese rostro descarnado de miles de niños, de niñas, de jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores que para ellos no llega esa oportunidad de salir adelante, y cada vez se sumerge en la desesperanza para para una persona mayor de 50 años, en Colima, ya no hay oportunidad de empleo y si, necesidades más apremiantes. De acuerdo a los estudios del CONEVAL, Colima es uno de los 9 estados del país, que en los últimos dos años, ha incrementado notablemente su pobreza, somos el segundo lugar nacional, solamente superados por el vecino estado de Nayarit,

aun cuando este gobierno se empeña en tratar de convencernos de que estamos mejor, los números son fríos y no fallan, y dicen, que si el 2010, teníamos 230 mil 300 colimenses, en pobreza general, hoy esta cifra, ronda los 240 mil, son cifras acreditables. De acuerdo a ese mismo organismo, el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir, con un ingreso insuficiente para adquirir tan solo una canasta básica, aumentó de 7.5 a 8.5%, representa esto, un aumento de 406 mil 734 a 55 mil 266 personas. Sr. Secretario de Desarrollo Social, a pesar de las cifras triunfalistas que usted nos compartió la realidad que a diario se viven y que viven miles de colimenses, nos muestra que existe un mayor rezago educativo, hay una mayor carencia en los servicios de salud, carencia en el servicio de seguridad social, carencia de calidad y espacios de vivienda, carencia de acceso a los servicios básicos que también deben de tener derecho cada persona, carencia por acceso a la alimentación, y hoy no lo vamos a culpar a usted solo Sr. Secretario, no buscamos culpables, por el contrario los Diputados del PAN, nos ofrecemos a seguir trabajando desde este Congreso para incrementar los presupuestos y generar también juntos mejores políticas públicas, a favor de los que menos tienen, siempre y cuando se reconozca de esta problemática y no celebremos eso si, lo que aparece en declaraciones recientes que usted hizo a los medios de comunicación, que ante el fenómeno de desplazamiento que se da de familias, del vecino estado de Michoacán, por la violencia que ahí se vive, Colima, y las autoridades y las dependencias como la que usted dirige, están preparadas para atender a esas familias. No seamos, no sea Sr. Secretario “candil de la calle y oscuridad de su casa”. Primero habría que ir a atender a las familias que viven en una situación apremiante en Tecomán, en Armería, en la zona costera, porque sus cultivos de limón, que están devastados por el HLB, el famoso Dragón Amarillo y que esas familias necesitan hoy más apoyo porque se han quedado sin trabajo muchas de ellas. Vayamos a atender a familias como los jornaleros cañeros que también los tenemos presentes en Cuauhtémoc y otros lugares de nuestra entidad. Hay muchos problemas que atender antes de ir a buscar a ayudar a estados vecinos que ellos mismos tienen que solventar. Por supuesto que no cerramos las puertas a esas familias, pero primero está la casa. Las desigualdades son cada vez mayores, destacando que los municipios en donde hay esta desigualdad es más marcada en base a la distribución del ingreso y que son, Armería, Manzanillo, Colima, Villa de Álvarez y Tecomán; las localidades que presentan grados de rezago social más alto, se localizan en los municipios de Manzanillo y Tecomán, en suma Sr. Secretario, vemos que existen graves carencias que contradicen el discurso oficial del Gobierno del Estado, vemos un gobierno paternalista, carente de una verdadera política de la medicación de las necesidades reales de la población. Por eso, ante este panorama nada halagüeño, Sr. Secretario de Desarrollo Social me permito formularle las siguientes interrogantes. Que nos comparta de una manera clara y precisa, ¿Cómo avanza el padrón único de beneficiarios a cargo de su Secretaría a fin de evitar duplicidades y complementariedades entre programas estatales, federales y municipales?. Hasta

hoy hemos visto pocos avances. Que nos informe Secretario ¿Qué criterios operan en su secretaría para asignar los apoyos necesarios a los sectores vulnerables?, concretamente en becas, desayunos, apoyos económicos a los adultos mayores, que por cierto tienen un rezago a aquellos que se encuentran en un listado, en padrón de beneficiarios de pensiones alimenticias. Sr. Secretario, si los programas asistenciales no deben tener tintes partidistas ¿Por qué el PRI gobierno permite esas políticas paternalistas y que garantías nos da de que las mismas serán blindadas y no utilizadas para ganar simpatías en este año preelectoral?. Así mismo Sr. Secretario que nos informe de la vinculación que existe entre la dependencia a su cargo y entre la Secretaría de Desarrollo Social a nivel federal, para transparentar los programas y evitar cualquier manejo ajeno al destino y objetivo para los cuales fueron concebidos los apoyos de los programas de asistencia social. ¿Cómo pretende la actual administración revertir las políticas paternalista y generar programas que contribuyan a modificar los efectos negativos de la pobreza extrema. De antemano, agradezco las respuestas a los cuestionamientos, a todo lo aquí señalado, le reitero que Acción Nacional aquí representado en este Congreso, siempre será una oposición crítica, pero también responsable, lo que aquí señalamos desde la tribuna, es con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestra gente. Gracias Secretario por su presencia en este Congreso, por su paciencia y tolerancia a la crítica generada con el fin de generar condiciones mejores para nuestros colimenses. Con la finalidad de mejorar también las condiciones de vida de los que menos tienen, por el bien común. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. A continuación con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito al Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, tome mi lugar en la presidencia en tanto hago uso de la palabra hasta por 8 minutos, en representación del grupo parlamentario de Nueva Alianza, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. LEAL VALENCIA. Con su permiso Diputado Presidente, integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados integrantes de esta Legislatura, saludo con gran aprecio al ciudadano Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, medios de comunicación y público que amablemente nos acompaña en este día. Con su permiso Diputado Presidente, integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, saludo con gran aprecio al Lic. Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social, del Gobierno del Estado, medios de comunicación y público que amablemente nos visita este día. Nos complace que haya atendido al Acuerdo aprobado por esta Soberanía, tendiente a ampliar el contenido del Cuarto Informe de labores del Gobernador del Estado, para que nos precise algunos datos que pueden resultar de interés para la población y que son trascendentales en el trabajo realizado por su Secretaría. El Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza responsable como lo ha sido de cara a los intereses de la sociedad, por un lado reconoce el trabajo y logros alcanzados por la Secretaría de Desarrollo Social a cargo de usted, lo que se ha traducido en acciones

eficaces que han coadyuvado al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de más escasos recursos en el Estado de Colima, pero también es crítico en algunos rubros, en los que a nuestro juicio no se han obtenido los resultados esperados de un modo satisfactorio. El programa federal denominado "Cruzada Nacional contra el hambre" que tiene por objeto lograr cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de los Mexicanos en extrema pobreza y con carencia alimentaria severa, sabemos que dentro del marco del mencionado programa se conformó un equipo interinstitucional para la implementación del mismo en el municipio de Tecomán, además se celebró un convenio con el CONEVAL para recibir asesoría técnica y capacitación para acciones en programas definidos y que estos impacten positivamente en los sectores más vulnerables de la sociedad; lo que permite contar con elementos técnicos que apoyen el monitoreo y la evaluación de la política social y sus programas, al respecto una pregunta de interés es ¿En el periodo que se informa cual fue el diagnostico en el municipio de Tecomán en cuanto a la identificación y cantidad de personas con carencia alimentaria severa?, y ¿cuál ha sido su reducción e impacto positivo después de implementado el programa cruzada nacional contra el hambre en el municipio? Además se gestionó exitosamente ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas cuatro proyectos productivos en las comunidades de Zacualpan, municipio de Cómala y Arturo Noriega, Cofradía de Hidalgo y Callejones en Tecomán por la cantidad de 397 mil pesos. Al respecto señor Secretario, de acuerdo al artículo 1º de la Ley sobre los Derechos y Cultura Indígena del Estado de Colima, se tienen reconocidos a 18 comunidades indígenas pertenecientes a los municipios de Cómala, Ixtlahuacán, Cuauhtémoc, Minatitlán y Villa de Álvarez. Si bien Manzanillo no tiene reconocida ninguna comunidad el carácter de indígena, en Miramar más del 50% de su población corresponde a personas indígenas procedentes de Estados como Guerrero y Oaxaca principalmente, por lo que le formulo la siguiente interrogante: ¿Qué faltó para que mayor cantidad de comunidades indígenas accedieran a los beneficios de este programa? Además de lo anterior ¿Existe algún programa dirigido a los indígenas procedentes de otros estados y radicados en nuestra Entidad y cuáles son los resultados de su aplicación? Por lo que respecta al sector de personas con discapacidad, se reconoce la atención que reciben los usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Colima, CREE, al modernizarse el área de terapia ocupacional, mediante la adquisición de equipo, herramientas y materiales para mejorar la prestación de servicios del propio centro, y las unidades básicas de rehabilitación, mediante la gestión de recursos federales por el orden de 1 millón 711 mil pesos. A través del CREE, de las 15 unidades básicas de rehabilitación, del Centro de Tecnología adaptada y de la unidad móvil de rehabilitación, se brindó el servicio a 69 mil 265 usuarios con discapacidad, por medio de 297, mil 767 consultas especializadas, de rehabilitación, sesiones de terapia física y ocupacional y de lenguaje, entre otras, además de facilitar el traslado a sus terapias a 428 personas en el vehículo oficial adaptado. También es de destacar el programa de desayunos escolares por medio del cual se atendieron a 38 mil estudiantes suministrando 6 millones 800 mil raciones alimenticias, con una inversión de 29 millones 897 mil pesos, incrementándose durante su periodo el número de planteles atendidos de 521 a 529. Además se formaron y capacitaron 523 comités escolares sobre la preparación de los menús escolares y hábitos de higiene y, para asegurar la calidad de los alimentos que se proporcionan,

promoviéndose un análisis ante la Entidad Mexicana de Acreditación EMA, que realizó un muestreo de alimentos en proceso de cocción para certificar aspectos de calidad como textura, sabor, olor, y tiempo de la misma cocción, lo que permitió incluso con los resultados, elaborar las reglas de operación 2013 de los programas alimentarios. En materia de capacitación, se celebra gestión de la realización de cursos destinados a personas con discapacidad en diferentes rubros, como son la capacitación empresarial, curso de computación, auxiliar administrativo, e inglés, para obtener herramientas, y habilidades competitivas ante el mercado laboral; capacitación para el trabajo y el autoempleo, donde se les imparten cursos de tecnologías domésticas para la elaboración de productos de limpieza y platillos sabios, electrónica y bisutería entre otros. De igual forma, debe reconocerse que por medio de la dependencia a su cargo se llevaron a cabo 26 pláticas a empresarios locales para informarles sobre incentivos y estímulos fiscales de las haciendas Estatal y Federal en la contratación de personas con discapacidad, así como por las adaptaciones que se realicen en la infraestructura de sus instalaciones para facilitar la accesibilidad del personal contratado con tales características; acción que rindió frutos, pues se logró la formalización de 16 empleos a personas con discapacidad. Finalmente, agradecer la atención que ha tenido a bien prestar a la invitación para ampliar algunos puntos sobre el IV informe de labores rendido por el Gobernador del Estado; y asimismo, aprovecho para manifestar nuestra disposición de seguir trabajando de manera coordinada con el titular del Ejecutivo del Estado en el impulso de políticas de beneficio directo para la población. Muchas Gracias y es cuanto compañero Diputado.

DIP. PDTE. RICARDO ZÚÑIGA. Para continuar con el desahogo de esta comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Social de Colima, se le concede el uso de la palabra hasta por 8 minutos al Diputado Rafael Mendoza Godínez, representante del Partido de la Revolución Democrática debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. MENDOZA GODINEZ. A todos los presentes, bienvenidos a la casa de todos los colimenses, compañera y compañeros Diputadas y Diputados, Mesa Directiva, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Rigoberto Salazar Velasco, sea usted bienvenido. En el país, en Colima hay más hambre, más pobreza, cada vez es peor la situación de la gente. Hay pesimismo de que las reformas empeoren la situación de las familias. Ya se sabe y se ven despidos colectivos en el gobierno y en las empresas que cambian de denominación y acaban con contratos de trabajo colectivo. Yo espero no ver eso en Colima. Pueblos, barrios y comunidades viven hoy en día tremendas condiciones económicas. La gente humilde no tiene para el gas, para la leña, La dieta básica ha desaparecido en miles de colimenses por la carencia de ingresos y por el costo de los básicos y de los servicios. Ya poco se menciona la cruzada contra el hambre, que debería extenderse a todos los municipios. Se habla de un retiro del subsidio a la electricidad, encima de que es muy cara. A los problemas sociales de carácter económico ahora hay que agregar la inmigración de familias de trabajadores que huyen de los conflictos de violencia social y del narcotráfico. Por ello es importante la organización social y el despliegue de programas sociales que entren a la gente para desempeñar actividades productivas de sobrevivencia. Esto obliga a elaborar nuevas acciones, a integrar padrones de necesitados, a promover obra pública de emergencia que de empleos temporales a las familias en el campo y las ciudades. Señor Secretario: En el informe, en materia de

desarrollo social, se han enumerado las acciones y programas institucionales a los que se convoca el gobierno para combatir la pobreza y la marginación. Se señalan acciones de capacitación, se promueven convenios, se entregan becas, se estimulan proyectos productivos y se entregan apoyos a organizaciones sociales. Sin embargo, es claro que los recursos y las acciones resultan insuficientes ante el crecimiento de la pobreza y el surgimiento de nuevos problemas derivados de la carencia de empleo, de la incapacidad para surtir la despensa, para pagar la luz, el agua, los servicios de salud, el transporte público, la educación, y cubrir la calcomanía de automovilista que parece un atraco recurrente y que daña a los bolsillos de la mayoría de los colimenses. Por un lado, el gobierno tratando de paliar los efectos que genera su propia irresponsabilidad dentro de un gobierno privatizador, que adopta ciegamente políticas de libre mercado que desempeñan a las personas que no tienen capacidad de sobrevivir o de competir, porque no han tenido las oportunidades. El gobierno, en una descomposición social y económica como la que se vive actualmente, debe cambiar las políticas públicas y poner la atención en el combate de la pobreza y no distrayéndose de sus funciones esenciales, que son las de garantizar los derechos de una vida digna y decorosa de todos los ciudadanos. La indigencia, el desamparo, la demencia, los problemas de la drogadicción, de la violencia física y psicológica, la desnutrición, en los niños, jóvenes, el desempleo son visibles y es la prueba contundente del fracaso de los gobiernos en materia social. La difícil situación que viven los colimenses, sin empleo, sin seguridad social, dibuja una realidad de sentidas necesidades, y obliga a los gobiernos a dar resultados a innovar en acciones y estrategias. Esta realidad exige que el gobierno cumpla efectivamente sus objetivos hacia los pobres. Debe apoyarse en metodologías de trabajo, de aplicación de proyectos, de recursos que sean arbitradas, revisadas, evaluadas en sus resultados para mejorar las condiciones de comida, techo, recreación, promoviendo, del empleo de jornaleros y trabajadores del campo y de las ciudades. Todo el discurso de la promoción económica de gran escala con el puerto, con las facilidades de paseo a industrias y grandes empresas; se viene abajo si no se atiende concretamente a las familias marginadas; todo el éxito cacaraqueado con la modernización administrativa, con reconocimientos vinculados a generar gobiernos al servicio del libre mercado, resultan cuestionables al ver la verdadera realidad que afecta a la mayoría de hogares de todos los colimenses. En el combate de la pobreza, el propio gobierno, sea el estatal o el federal, actúan como empresas comerciales de lucro. No obstante la visible realidad de las familias pobres, aplican cobros abusivos a sus vehículos de trabajo, aplican salvajes cierres de llaves del vital líquido, y cortan en minutos la energía eléctrica doméstica. No se ve el carácter de un gobierno social, pese a las necesidades y carencias de la gente. Señor Secretario, los diputados del PRD en esta legislatura hemos respaldado el presupuesto con un sentido de responsabilidad social. Ratificamos nuestra voluntad de respaldar las acciones y propuestas que tengan el fin de apoyar a los más pobres, por el bien de nuestro Estado. Señor Secretario: ¿Podría abundar en su explicación sobre las acciones de la cruzada contra el hambre en Colima y qué tipo de acciones o apoyos se han desplegado de manera directa hacia la gente? ¿Podría explicarnos cuales son las zonas o puntos de la entidad donde se concentran más necesidades producto de la inmigración de las familias? ¿Podría abundar en las acciones de promoción de granjas o huertos familiares, cuales fueron o son sus resultados, y que proyección hay de estos en el combate del

hambre? ¿Podría abundar sobre el CONEVAL y qué otro tipo de apoyos institucionales se aplican para dar certeza a las acciones emprendidas? ¿Aparte de las becas qué otros apoyos se han desplegado de manera específica para el empleo y la sana recreación de la juventud colimense. Es cuanto ciudadano Presidente.

DIP. PDTE. RICARDO ZÚÑIGA. Muchas gracias compañero Diputado. Para continuar con el desahogo de las comparecencias, se le concede el uso de la palabra al Diputado Marcos Daniel Barajas Yescas, representante del Partido del Trabajo, debidamente acreditado ante esta Soberanía.

DIP. BARAJAS YESCAS. Con su permiso Diputado Presidente. Saludamos con aprecio y respeto al Sr. Rigoberto Salazar Velasco, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Colima. Hago uso de la tribuna, Sr. Secretario para exponer un pequeño análisis que me gustaría que se lo llevara pero que lo tomara con humildad, que le podemos decir su servidor con 28 años, nuestro primer encargo como Diputado ante una trayectoria política que usted tiene, que qué le podemos decir nosotros verdad, pero lléveselo con humildad, decirles a los ciudadanos y colaboradores que hoy nos acompañan, que los gobiernos han trazado políticas públicas que en materia de desarrollo social, erróneas, equivocadas. No vemos ciudadanos con la calidad en el sentido de la participación que debe de haber, los indicadores de pobreza, de vivienda, salud y educación no son óptimos, el único programa social que ha sido evaluado y que tiene parámetros favorables, respecto al desarrollo social, es el programa PROGRESA, Oportunidades, que se ha repetido ya en anteriores sexenios. Así lo dice el CIDE, el Centro de Estudios Estratégicos, campus ciudad de México, en los rubros de impacto, de consistencia, de calidad y cantidad, en sus diversas evaluaciones desde el 98, 2007 y 2011, ¿Por qué es el éxito de este programa? Porque esta focalizada en las zonas rurales en un 40%, porque el método de selección de los hogares es el ideal, es decir, realmente se avoca a las personas que lo necesitan. También el impacto, el recurso que se da realmente es de consideración para el ingreso familiar. También decirle Sr. Secretario, que los Centros de Estudios Estratégicos del Tecnológico de Monterrey, en el 2007, siguen avalando este éxito, en los rubros de educación, se dio el aumento en la inscripción de primaria, secundaria, preparatoria y la superior, hubo menos reprobación y deserción. En el área de salud, se redujo la tasa de mortalidad materno infantil; disminuyó la morbilidad y la incapacidad; también disminuyó la demanda de servicios de salud privado, es decir, un ahorro al bolsillo de los mexicanos. En alimentación se redujo la prevalencia de la anemia, mejoró la dieta de los hogares, a través de consumos del alimento de origen animal, asimismo el completo alimenticio en menores de dos años. Es decir, ponemos como ejemplo que esta es la única política pública en desarrollo social que ha tenido éxito, no menosprecio, ni quiero que se entienda que el esfuerzo que ustedes hacen compañeros colaboradores de esta Secretaría es inútil, no, el asunto es que recursos se destinen años con año, aumentan los presupuestos, pero vemos un México pobre, un México enajenado, un México que nos vamos a las colonias y vemos que la gente nada más nos pide por la despensa, eso no debe de ser, es una política errónea, una política electorera, supeditas en ambiciones políticas electoreras, una política asistencialista como lo dijo nuestro compañero Donaldo Zúñiga, basta ya de políticas que no atacan de raíz el problema. El Partido del Trabajo, lo dijo en el posicionamiento del Gobernador, requerimos políticas que

realmente garanticen la transformación real de México, hay un ejemplo educativo, sabemos que debe de haber una conjunción de políticas, la educativa, la de salud y obviamente la social, para garantizar un desarrollo pleno de los mexicanos. De otra forma no lograremos un avance significativo. En julio, en mayo, en la comparecencia pasada, se anunció que había 226 mil pobres en Colima, y hoy nos encontramos con la tristeza de que ya existen 237 mil, 10 mil pobres más. Seguramente se va a reproducir de igual manera el próximo año, corrijamos de una vez por todas las políticas públicas de los gobiernos municipales y estatales que vayan dirigidas realmente a que el ciudadano movilice sus competencias para beneficiar a su desarrollo social en su entorno, iniciando en el barrio, en la colonia, en el municipio. Por ello Sr. Secretario, le pregunto ¿Quién evalúa las políticas públicas de este gobierno?, ¿Qué asesores están ahí presentes para decirle, vamos bien, vamos mal, con base a que parámetros?, porque no vemos el punto de llegada, en donde se acabe este sistema de cosas, corrupción, problemas educativas, falta de atención de salud, no es culpa toda de ustedes, tenemos que participar todos, nos queda claro, organizaciones sociales, ciudadanos, instancias gubernamentales, esa es una participación loable y necesaria para el desarrollo de los mexicanos y los colimenses. Muchas gracias por estar aquí contribuyendo en este proceso democrático de rendición de cuentas, y usted sabe que el Partido del Trabajo, es un ente propositivo y así seguiremos. Es cuanto Diputado Presidente.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Conforme al procedimiento acordado, se le concede el uso de la palabra hasta por 15 minutos al Secretario de Finanzas y Administración, para que dé respuesta a los cuestionamientos planteados.

LIC. RIGOBERTO SALAZAR VELASCO, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. Gracias Diputado Presidente, voy a tratar de ir respondiendo las preguntas que fueron formuladas en el entendido de que como ustedes lo escucharon muchas de ellas, se repiten, trataré de puntualizar los temas que aquí fueron abordados por las Diputadas y los Diputados. La Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud y Adultos Mayores, me pregunta si es posible se destinen mayores recursos para apoyar a las personas con discapacidad con proyectos productivos, con becas, desde luego que si Diputada, hay reglas de operación que marcan los procedimientos pero aquí hay un acuerdo que esta Soberanía ha acordado y en base al punto de acuerdo daremos cumplimiento. Me pregunta sobre los resultados, que se han obtenido hasta el momento con la cruzada nacional contra el hambre y lo de la coordinación que hay con la SEDESCOL y la Delegación de SEDESOL en el manejo de los presupuestos, si fluyen estos, y también me pregunta sobre los adeudos a los adultos mayores, por lo que corresponde a la pensión que otorga el IAP del Gobierno del Estado. En lo que corresponde a la Cruzada Nacional Contra el Hambre que insisto la tocaron varios Diputados, como ustedes saben, Colima es, en Colima, Tecomán es el único municipio que entró dentro de la cruzada, en Tecomán, hasta el momento con un cruce que tenemos, al día 17 de diciembre, en donde están operando 73 programas del orden federal, estatal y municipal, y en donde hubo un compromiso de asignación de recursos por el monto de los 351 millones de pesos, a ese corte, en el entendido que aún no concluye la ejecución de obras y programas del ejercicio fiscal 2013, se han invertido 254 millones 807 mil pesos, ¿Cuál es la situación de la pobreza extrema en Tecomán? Me voy a referir a eso y si me da tiempo tocaré el tema porque lo

hicieron los Diputados, a nivel estatal. Tecomán, en efecto, por diferentes circunstancias a pesar de haber sido el municipio más rico del estado, cayó a ser el municipio que tiene los porcentajes más altos de pobreza, 4,615 personas según datos de CONEVAL del 2010, están en pobreza extrema, de esas personas, 22,457, están en carencia alimentaria, ¿A dónde van los recursos, a donde van los programas, a donde van las acciones que hasta este momento hemos atendido?, se han en el 2013, se están atendiendo en el 2013, dentro del programa de la cruzada nacional contra el hambre en Tecomán, a 10,816 personas a través de los programas de LICONSA, DICONSA, los programas de Desayunos que implementa DIF estatal, los apoyos que estamos dando con SEDESCOL, para las mamás que tienen hijos menores de 5 años en desnutrición, todos los apoyos, incluyendo los de la SEP también y otras Secretaría en carencia alimentaria de los 22,457 personas se están atendiendo a 10, 816. Los que están en la carencia de acceso a la seguridad social, la cifra es alta, 66 mil 841 personas en Tecomán no tienen seguridad social con datos del 2010, obvio, están ahí trabajadores del campo, los jornaleros, y este año en el 2013, con la Cruzada, a través del IAP, el IMSS, el ISSSTE, la Secretaría del Trabajo, se están atendiendo a 4,559 personas. Quienes tienen las carencias en servicios de salud, o sea que no tenían cuando arrancó la Cruzada, garantizamos los servicios de salud, debo de decirlo que esa cifra de 19 mil 981 personas, se ha superado. Solo este año, 2013, que es el que estamos evaluando y en el cual ya entraron para atender esta carencia la Secretaría de Salud, el Seguro Popular, el IMSS, el ISSSTE, ya se están atendiendo a la totalidad de estas personas. De hecho, en efecto han llegado más, se están atendiendo a 24 mil 585 personas. Nada más en afiliación y reafiliación en el Seguro Popular, hay más de 20 mil personas que en el 2013, se incorporaron. En la carencia de servicios básicos en la vivienda, que quiere decir que los que no tienen agua potable, energía eléctrica, drenaje, la carencia en Tecomán, 18 mil 744 personas. Ya se atienden a 3 mil 136. La carencia en la calidad y espacios de la vivienda, que son los que no tienen piso firme, ni techos ni muros firmes y que hay más de 2 personas, tres o más personas viviendo en una habitación, ahí, ya se están atendiendo de 18 mil 927 que era la carencia, a 4,236. Las personas que están en la línea con ingresos inferiores en la línea de bienestar, eran 25,795, con las acciones de la Cruzada Contra el Hambre, con lo que aportan cada una de las dependencias que están en esta carencia, ya se atiende en Tecomán a 13,125 personas que tenían ingreso, y esa es una cruda realidad, menores a mil pesos, al mes, a través de todos los programas de empleo temporal, de las acciones que se han emprendido por SEDER, SAGARPA, SEMARNAT, todas las dependencias que están aquí, se está contribuyendo a generar ingresos con proyectos productivos, con becas a estas personas. El rezago educativo la cifra, es de 52,348 personas y ahí, por supuesto que tenemos que trabajar mucho más porque en el 2013, con la Cruzada se están atendiendo a 2,337 y ya van, a concluir para obtener su certificado que otorga CONAFE, el INEA, la Secretaría de Educación, a 690 personas. Los niños que son menores de 5 años, que tienen anemia, que están en calidad de desnutrición, es una realidad pero también ha y que decirlo, actuamos por parte del Gobierno de Mario Anguiano, ya lo informé hay un programa nuevo de SEDESCOL que es "Nutriéndote Sano", ahí estamos entregando nosotros 345 despensas alimenticias, cada mes, para mamás que tienen niños en esta situación y también la Secretaría de Salud, está atendiendo a otra cifra superior en Tecomán. Hay que decirlo, que sumadas todas estas

acciones, lo que se ha hecho en cada una de estas carencias, en total, en el 2013, con la Cruzada Nacional contra el Hambre, se atiende a más de 60 mil personas, en el municipio de Tecomán, con los montos, los programas y las cifras que al principio les señalé. Por supuesto, que el problema no se va a resolver de la noche a la mañana, las cifras de pobreza lo hemos señalado en otras ocasiones, lo hemos reconocido, por eso se aplican las políticas públicas que el CONEVAL y es una respuesta al Diputado que me lo preguntaba, de quien mide lo que estamos haciendo, nos está monitoreando y nos está midiendo el CONEVAL, y es cierto lo que ha sucedido del 2010, al 2012, en Colima, se nos elevó en 10 mil 700 personas la pobreza extrema. Nada más que lo que no se dice, porque a veces tratamos de magnificar y decir lo malo, es que en Colima, con datos del mismo CONEVAL he, en carencia por acceso a los servicios de salud, quienes tenían esa carencia en el 2010, eran 108 mil personas, ahí se disminuyó a 100 mil personas al 2012, con las acciones de la Secretaría de Salud, ese rezago tenemos un avance de más de 8 mil personas que tuvieron acceso a los servicios de salud. La carencia que en materia de seguridad social, también tenemos un logro de haber incorporado al régimen del seguro social, o atención a los diferentes programas a más de 20 mil personas, del 2010 al 2012. En los espacios de la vivienda,.....

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Me permite. Favor de poner más atención a la persona que están de invitados por favor.

RIGOBERTO SALAZAR VELASCO. SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

En los espacios de la vivienda, también tenemos logros, en lugar de incrementarnos, de incrementarse esas carencias, las hemos disminuido porque se están aplicando y se está atendiendo esta carencia que se tiene en la entidad. Hace un momento decía el Diputado Donaldó Zúñiga del Partido Acción Nacional, que las políticas que se estaban aplicando, los recursos que no eran eficientes, yo nada más ahí, desde luego sin entrar en una cuestión de debate, de polémica, si nada más señalar que en los últimos dos sexenios, los últimos 12 años, que pues recordarán fueron administraciones del Partido Acción Nacional, se invirtieron recursos para combatir la pobreza por el orden de los 380 mil millones de pesos, y la realidad es de que no disminuyó la pobreza, por eso tenemos 53 millones de pobres en el país, 11 millones y medio en pobreza extrema y como estos son problemas de carácter estructural, obvio que en Colima no estamos aislados y también nos ha afectado el problema de la pobreza en los últimos dos años, en la última comparecencia que estuve con ustedes, tocamos el tema y veíamos las causas, no le vamos a echar la culpa a los siniestros naturales, la realidad es que no se ha generado los ingresos, no ha crecido el país, económicamente lo suficiente para darle empleo a todos los mexicanos que lo demandan. Pero hablando de siniestros, HLB, Dragón Amarillo, lo que se vive en Tecomán, envió al desempleo a 10 mil jornaleros. Son realidades, no tenemos que darles la vuelta, tenemos que atender el problema y para eso, por supuesto, estamos en esta responsabilidad. Se me preguntó sobre la situación a apoyos a los adultos

mayores, yo quiero hacer aquí una reflexión, una reflexión con ustedes porque en la solución van a ser parte, lo que determine el Ejecutivo del Estado, lo que determinen las dependencias que tenemos responsabilidad en ello, pero sobre todo lo que determinen ustedes, va a ser determinante para definir en el momento que ustedes lo acuerden, que se va a hacer con las pensiones alimenticias para los adultos mayores. A nivel de lo que hace SEDESOL, a nivel federal, se atiende ya en Colima, con los datos que les di, a 31 mil 7 adultos mayores de 65 años. El IAP, el Gobierno del Estado atiende a 3 mil 474, si sumamos, lo que atiende ya SEDESOL mas lo que atiende el Gobierno del Estado andamos en 34 mil 481 adultos mayores. Que según datos del INEGI del 2010, había en el Estado, 40 mil 373 personas de 65 años y más, el 6% de la población, con proyecciones del CONAPO al 2013, anda en 48 mil 600 adultos, esto representa el 7%, si son 34 mil 481 adultos los que ya se están atendiendo, por ambas instancias por el gobierno federal y el Gobierno del Estado, estamos hablando del 71%, falta todavía a ver cuántos se están atendiendo por pensión y jubilación en el ISSSTE y en el Seguro Social. Y si el objetivo es garantizarle la pensión universal a los adultos mayores, creo que andamos muy cerca de tener una cobertura del 100%. Tenemos que trabajar en evitar la duplicidad en efecto, de programas. Y les dejo nada más un dato, si el IAP, atiende a 3 mil 474, y SEDESOL atiende a 31 mil 7 adultos mayores, hay 1,840 adultos mayores, que reciben la pensión del IAP y también perciben la pensión de 65 y más. Tenemos por supuesto que lograr un padrón único de beneficiarios, puse como ejemplo nada más estos programas, para evitar que una sola persona, en un solo domicilio se concentren apoyos de diferentes instancias o niveles de gobierno y que tengamos gente que por alguna razón, no ha sido incorporada para que obtenga este beneficio. Debemos de trabajar en este tema, por supuesto y debemos de seguir trabajando en otros programas que yo ya para concluir por las cuestiones de tiempo porque sigue el Secretario de Salud, decirles que ya porque me lo preguntaron también, ya tiene la Secretaría de Desarrollo Social, un diagnóstico, en donde están ubicadas las comunidades de alta y muy alta marginación, en donde está la gente con mayor carencia, con mayor pobreza. Debemos de ir a trabajar con ellos este año y traemos como meta que vamos a sacar de la pobreza extrema de los 27 mil que tenemos actualmente, nuestra meta es ir por 15 mil para que con todas estas acciones de la Cruzada Nacional contra el Hambre, lo que vamos a invertir a través de un programa, un fondo que es el FAIS, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social que tendrá una erogación para el Estado de Colima, para este 2014, de 107 millones de pesos 460 mil 442 pesos. Este programa, este fondo que en años anteriores, se les daba múltiples usos, ahora debe de ser destinado para atender las carencias sociales de las comunidades más pobres los

municipios y eso lo vamos a trabajar también con ustedes, los próximos días. Hay un programa que aquí también me lo preguntaron, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la DPI, ahí también vamos a trabajar porque ya el Gobernador nos ha dado la responsabilidad en la Secretaría de Desarrollo Social, de que todos los programas, el PIBAI, que es un Programa de Infraestructura Básica para Comunidades indígenas, lo tendamos en la Secretaría de Desarrollo Social, y concluyo también con una pregunta que me hacían, sobre todo el Presidente, el Diputado Heriberto Leal, ¿Por qué no se atiende a población de Tecomán, Manzanillo, Armería, Coquimatlán, en los programas para Pueblos Indígenas. Se hizo una modificación a la Ley en la Legislatura anterior, en donde yo participaba, y se estableció que en 18 comunidades del Estado, de 5 municipios, había comunidades indígenas. Creo que ustedes les va a tocar y lo hemos platicado con el Diputado Martín Flores Castañeda, con el Diputado Manuel Palacios de la Comisión, ustedes tendrán en los próximos días, que tocar ese tema, para darle reconocimiento a muchos migrantes que vienen de otros estados, que tienen 12 años o más viviendo en Manzanillo, que están en Tecomán, que están en diferentes municipios y son indígenas, pero ya adquirieron su calidad de colimenses, comunidades que se nos escaparon y yo el otro día se los decía en Villa de Álvarez, como en la Lima, el Naranjal, que pertenecen a toda el área de Suchitlán, deben de ser incorporados como comunidades indígenas. Más lo que ustedes determinen porque la ley señala y las reglas de operación que este programa del PIBAI, solo entra en donde hay población indígena, entonces ustedes habrán de determinar, en donde está la población indígena. Y concluyo con el tema que también señalaba el Diputado Donaldo Zúñiga, los refugiados de Michoacán, por una cuestión humanitaria y como ustedes lo vieron, cuando vinieron huyendo de Aquila, los atendimos en el Chanal, por una cuestión humanitaria, lo que está viviendo el Estado de Michoacán, nos preocupa y nos ocupa a todos para que haya una pronta solución, que en materia de seguridad, son las instancias correspondientes las que están actuando, pero en materia de desarrollo social, no podemos cruzarnos de brazos, ni podemos ser indiferentes. Si llegan familias a Colima, por supuesto, también son mexicanos y en ese carácter de requerirse la disposición del Gobernador, es en lo elemental ayudarlos, con la idea por supuesto y estoy totalmente cierto, de que no podemos alentar que se vengán a establecer a nuestra entidad, porque los datos ahí están y son crudos los que tenemos en pobreza extrema, los que tienen carencia, debemos atender y lo estamos haciendo a quienes están en esa situación, pero si ese tipo de conflictos, no se paran, no terminan y hubiese un éxodo de gente que se viniera, nos metería en un señor problema y sería un cuento de nunca acabar. Por eso, le apostamos

a que haya una solución pronta y que en Michoacán, los programas sociales, que le corresponde al Gobierno Federal aplicar, lo hagan allá para que atiendan a la gente en el lugar en donde viven, en el lugar de origen. Por su atención muchas gracias y también un reconocimiento a todo el personal de la Secretaría de Desarrollo Social que son los que hacen posible este trabajo.

DIP. PDTE. LEAL VALENCIA. Nos sumamos a ese reconocimiento a todos los que integran y conforman este gran equipo de la Secretaría de Desarrollo Social, nuestro reconocimiento por esa responsabilidad y compromiso que tienen con los colimenses. Una vez más agradecemos la presencia del Secretario de Desarrollo Social y su amplia exposición y las respuestas a los cuestionamientos que le fueron formulados, con lo que damos por concluida esta comparecencia declarándose un receso para reanudarla posteriormente con la comparecencia del Dr. Agustín Lara Esqueda, Secretario de Salud y Bienestar Social, que tengan muy buena tarde.